

# “Tenemos que aprender a poner límites a nuestros hijos”

El juez de menores de Granada, Emilio Calatayud, clausura los actos del 75º aniversario del colegio Miguel de Cervantes de Tomelloso con una estupenda conferencia sobre la educación de los niños

**ISABEL LOZANO**

El colegio público Miguel de Cervantes de Tomelloso ha cerrado el ciclo de conferencias organizado con motivo del 75º aniversario de la fundación del centro con un conferenciante de lujo: Emilio Calatayud, juez de menores de Granada, quien con un verbo claro, directo y ameno, sin perder el sentido del humor pero llamando a las cosas por su nombre y sin restarle ni pizca de gravedad a los asuntos de los que habló, abordó con muchísimo acierto la siempre difícil cuestión de educar a los hijos.

Calatayud, que consiguió llenar el salón de actos de la Biblioteca Municipal -donde tuvo lugar la charla-, fue claro al afirmar que los problemas de falta de autoridad que padecen los niños, adolescentes y jóvenes españoles son consecuencia directa del complejo de democracia joven que este país ha sufrido y que, en su opinión, parece vamos superando lentamente. “Hemos sido víctimas de este complejo, que nos ha hecho tener mucho miedo a la palabra autoridad porque nos recordaba a tiempos pasados”.

Sin embargo, para el juez es fundamental devolver esta autoridad perdida tanto a padres como a profesores y maestros. Calatayud considera imprescindible que aprendamos a decir *no*. “Hay que aprender a poner límites a nuestros hijos, precisamente porque los queremos”. En este sentido, el juez de menores señaló que es imposible educar bien sin decir *no* y que el planteamiento hacia un hijo debe estar basado precisamente en estos límites que los padres y tutores están obligados a imponer. “Tenemos la obligación de prohibir a nuestros hijos porque tenemos la obligación de protegerlos”.

Calatayud insistió mucho en que durante los primeros años de democracia en España se ha pasado “de ser esclavos de nuestros padres, con el típico *a las diez en*



El director del centro, Vicente Becerra, junto al ponente, Emilio Calatayud.

*casa porque lo digo yo*, a ser esclavos de nuestros hijos, que ahora salen de casa a las dos de la madrugada porque lo dicen ellos”. En su opinión, ninguno de los dos extremos es bueno y, por tanto, es momento de que los padres dejen de ser amigos de sus hijos y pasen a ser lo que deben ser, esto es, sus padres. “¿Cómo se puede educar sin decir *no*?” -se preguntó el ponente-.

Asimismo, el juez se lamentó de que siempre se ponga el acento sobre los derechos de los menores y nunca sobre sus deberes, a pesar de que el Código Civil también los reconoce. Así, según explicó Calatayud, la ley exige a los menores obedecer y respetar a sus padres y compartir con ellos las cargas familiares. Por tanto, indicó el ponente, “cuando un niño no obedece a sus padres está atentando contra los derechos de éstos. “Aunque nunca se diga -continuó Calatayud- los menores han hecho y están haciendo abuso de sus derechos y dejación de sus deberes”.

El juez alertó al auditorio de los muchos peligros que acechan a los adolescentes y jóvenes actuales -drogas de todo tipo, alcohol, páginas con lo peor de la sociedad en

internet, carreras ilegales, abusos sexuales...-, señalando que, en su opinión, “ahora es más difícil ser padre que antes”.

Por este motivo, Calatayud lo tiene claro: obligaría a toda pareja que fuese a inscribir al registro civil a un hijo a pasar por una escuela de padres en las que recibiría, al menos, unas nociones de cómo educar a ese hijo, “que no nace con catorce años y un montón de problemas, sino con 0 días” -apuntó el juez-.

Calatayud, que relató durante su conferencia algunas de sus ejemplarizantes y peculiares sentencias, así como la vida de los chicos y chicas que ingresan en los centros de menores, apostó por combatir duramente el fracaso escolar porque “está presente en el 82% de los perfiles de delincuencia juvenil”.

Del mismo modo, el juez insistió en que se debe combatir contra esa idea, “tan difundida por los medios de comunicación”, de que a los menores, aunque delincan, no les ocurre nada. “Esto es radicalmente falso y padres y chicos deben saber que ambos pueden llegar a pagar muy cara la borrachera del sábado, los actos vandálicos del fin de semana o los abu-

sos a la compañera de turno”.

El juez explicó que detrás de los casos de delincuencia juvenil hay situaciones de desestructuración familiar, de ludopatía, de policonsumo de sustancias nocivas, de enfermedad o trastorno mental... “pero también llega a mi juzgado mucho niño *pijo* procedente de familias con un nivel socioeconómico medio y medio-alto”.

Previamente a la conferencia de Emilio Calatayud, el director del Cervantes, Vicente Becerra, los concejales Isidoro Torres y Luis Reguillo y el delegado de la Junta en Ciudad Real, José Fuentes, clausuraron los actos de conmemoración del 75º aniversario del colegio. El representante regional indicó que este centro es de los pocos que se abrieron durante la República que aún quedan abiertos en la provincia. Fuentes señaló que “este colegio es fruto de unas ideas -las de la República- que ponen la clave de la mejora de la sociedad en la educación”. El delegado de la Junta, asimismo, advirtió de que, aunque se cuenta con los mejores docentes, todos debemos ser conscientes de que la educación va más allá del horario escolar.

## Acto dedicado a Ismael de Tomelloso en Madrid

### EL PERIÓDICO

Al cierre de esta edición, la Peña de Tomelloso en Madrid tenía previsto celebrar un acto dedicado a la vida y obra de Ismael de Tomelloso en el que estaba anunciada la participación del sacerdote Antonio Jiménez Crespo y de Blas Camacho Zancada, vicepostulador de la causa de canonización de Ismael, además de la presidenta de la Casa de Castilla-La Mancha, Olga Alberca. Por otra parte, el próximo 31 de mayo, para celebrar el Día de la Región, tendrá lugar en la sede de la Peña la presentación del libro *La Iglesia en Tomelloso (siglos XVI-XX)*. En esta presentación se espera la participación de representantes de la Asociación Cultural Foro Castellano y de la Parroquia de la Asunción de Tomelloso.